



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la Reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos 25 de septiembre de 2017

Siendo las 17:30 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; del Dip. César Camacho Quiroz, Coordinador del GPPRI; del Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza, Coordinador del GPPAN; del Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador del GPPRD; de la Dip. Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GPMORENA, del Dip. Jesús Sesma Suárez, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Clemente Castañeda Hoeflich, Coordinador del GPMC; del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; del Dip. Alejandro González Murillo, Coordinador del GPPES, de la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla y del Dip. Edgar Romo García, del GPPRI; del Dip. Luis Agustín Rodríguez Torres, del GPPAN; del Dip. José de Jesús Zambrano, del GPPRD; de la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, del GPPVEM; de la Dip. Verónica Delgadillo García, del GPMC; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; y del Lic. Antonio Eduardo del Valle Torres, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día.
2. Se dio por leída y aprobada el acta de la reunión celebrada el día 8 de septiembre de 2017.
3. Sesión ordinaria del martes 26 de septiembre.

En primer término, se acordó dar por concluida la sesión ordinaria del martes 19 de septiembre de 2017, la cual fue interrumpida por el movimiento sísmico de ese día a las 13:10 horas, dando por atendidos los posicionamientos por parte de los Grupos Parlamentarios referentes al Análisis del V Informe de Gobierno, en materia de política social.



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Acto seguido, con el voto a favor de todos los Grupos Parlamentarios, se acordó sugerir a la Junta de Coordinación Política y a la Mesa Directiva que para el día de mañana martes 26 de septiembre, se realice una Sesión Solemne Luctuosa alusiva al sismo del 19 de septiembre de 2017, en donde se conceda un minuto de silencio por las pérdidas humanas, los Grupos Parlamentarios emitan sus mensajes y se dé un pronunciamiento por parte de la Mesa Directiva. Posteriormente llevar a cabo una sesión ordinaria con el orden del día que proponga la propia Junta de Coordinación Política en su reunión de mañana.

4. Calendario de sesiones ordinarias.

En este rubro los integrantes de este órgano de gobierno acordaron sesionar los días martes 26, miércoles 27 y jueves 28 de esta semana, a fin de compensar los días en que no hubo actividades legislativas a causa del sismo.

5. Asuntos Generales.

Acciones derivadas del sismo del 19 de septiembre de 2017.

La Presidencia informó que con motivo de la emergencia nacional que provocó el sismo del 19 de septiembre, se instruyeron diversas acciones inmediatas que son las siguientes:

Revisión de las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

La Presidencia informó que desde el mismo 19 de septiembre, instruyó la revisión minuciosa de todas las instalaciones de la Cámara de Diputados, cuyos dictámenes ya compartió con los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, en los cuales las autoridades de protección civil señalan que los edificios de este Recinto se encuentran en condiciones óptimas de seguridad para funcionar, salvo el edificio "H" que presenta un hundimiento sensible a lo cual se ha instruido su reparación inmediata, por lo que será desocupado hasta que se concluyan dichas obras.

En este contexto, la Presidencia también informó que como medida de prevención fue retirado el candil del Salón de Sesiones.



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Donativo de 60 millones de pesos en apoyo a los damnificados.

La Secretaría General informó que de acuerdo a las instrucciones recibidas el jueves 21 de septiembre, la Cámara de Diputados formalizó la donación de equipo diverso para el retiro de material colapsado, remoción de escombros y de seguridad para brigadistas que apoyan las labores de rescate en las zonas afectadas, esto por un importe de 6 millones de pesos, señaló que todo fue entregado a la Secretaría de la Defensa Nacional. Agregó que el día de mañana será entregado a la misma SEDENA un segundo envío de material y equipo de apoyo por valor de 4 millones, lo cual daría un total de 10 millones de pesos. Puntualizó que en cuanto se tenga el acuse de recibo de la SEDENA, éste estará a disposición de los coordinadores de los Grupos Parlamentarios a efecto de que se tenga conocimiento y transparencia total de los materiales donados y su costo unitario y total.

En complemento a lo anterior, la Presidencia informó que se tiene un recurso de 50 millones de pesos que se destinarían a la reconstrucción de zonas dañadas. Sobre el particular se analizaron algunas alternativas para garantizar que dichos recursos sean canalizados de manera ágil y oportuna, y se plantearon opciones para la supervisión de su aplicación.

Finalmente, y con el voto a favor y unánime de todos los Grupos Parlamentarios, se ratificó y aprobó realizar el donativo de 60 millones de pesos, bajo el siguiente esquema:

- a) La donación de 10 millones de pesos en material e insumos en apoyo a las labores de rescate en las zonas afectadas, en los términos ya expuestos por la Secretaría General.
- b) La donación de un recurso de 50 millones de pesos, donde se estará a lo siguiente:
 - o Se implementará un mecanismo de supervisión por parte de la sociedad civil.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

- Se requerirá el apoyo del Colegio de Contadores solicitándole coadyuve en la vigilancia de la aplicación del recurso.
- El destino de los 50 millones será para la reconstrucción de escuelas y el rubro educativo.
- Que el recurso se deposite en una subcuenta en la partida que corresponda a efecto de que la Secretaría de Educación Pública tenga acceso al mismo y pueda aplicarse de manera directa. En este tenor, se requeriría a la propia SEP y a la SHCP, que el uso de los recursos sea aplicado de forma equitativa entre las entidades afectadas.

Acciones en materia de comunicación social.

La Presidencia hizo referencia a que desde el momento del sismo del día 19, este ha sido el tema central en las redes sociales, por lo que se abocó a su monitoreo y observó que la información y comentarios que se expresan sobre el Poder Legislativo son poco gratos, por lo que propuso y fue avalado, que los Grupos Parlamentarios en conjunto, definan un mecanismo para difundir las acciones y trabajos que esta Soberanía y sus órganos realizan día a día, y con ello se mejore y nutra con datos sustantivos, el contenido de los mensajes de las redes sociales institucionales y en la comunicación convencional.

Agenda Legislativa para el presente periodo de sesiones.

La Presidencia propuso definir una agenda de temas para abordarse en el actual periodo de sesiones, para ello refirió que esta Conferencia distribuyó los siguientes insumos de trabajo: reporte de dictámenes en poder de la Mesa Directiva, reporte de asuntos pendientes en comisiones, reporte de minutas de ley o decreto pendientes en ambas cámaras del Congreso, agendas legislativas de los Grupos Parlamentarios para el actual periodo y derivado de éstas un ejercicio de "temas de coincidencia" sobre el cual el GPMORENA solicitó se realizarán precisiones de redacción, lo cual fue atendido.



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

A lo anterior, se acordó que, con el material e insumos distribuidos, los vicecoordinadores de los Grupos Parlamentarios revisen y propongan el universo de temas posibles a abordar en el presente periodo de sesiones, a efecto de que en un momento posterior, esta Conferencia acuerde y defina de manera puntual, la agenda legislativa a seguir.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 25 de septiembre de 2017.

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente

Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Morena



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos**

PA
Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

PA
Dip. Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Nueva Alianza

PA
Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social